CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **ERIKA MARCELA MESA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.069.052.837** cuenta con titulo de TECNÓLOGO Y VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL - deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B.**

En consecuencia, se certifica la IDONEIDAD y EXPERIENCIA y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Rubén Darío Jiménez Giraldo-Abogado Contratista de la Direccion de Contratación
Revisó y aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre Director de Contratación
Aprobó transaccionalmente: William Pérez Castañeda- Secretario General y Ordenador del Gasto